



FORME DE PASIVOS CONTINGENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 fracción I inciso f, así como el artículo 52 segundo párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, este Instituto Electoral de la Ciudad de México manifiesta que cuenta un pasivo contingente de \$123'082,654.3 pesos derivado básicamente de:

- Demandas de juicios laborales que se encuentran actualmente en proceso de litigio y.
- Derivado de la publicación del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en el cual establece en el artículo 111 una modificación a la estructura laboral vigente de las Direcciones Distritales, de lo cual se desprende una reducción de 17 Direcciones Distritales.

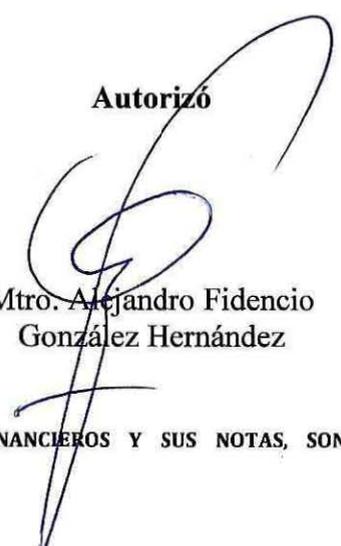
Elaboró


C.P. Juan Carlos Palomeque
Maya

Revisó


C.P. Juan Carlos
González Pimentel

Autorizó


Mtro. Alejandro Fidencio
González Hernández

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR